

PARTIDO POLITICO

Ahora Nación - AN



“Unidad, Justicia y Libertad”

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN MARTÍN DE PORRES**

2027-2030

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES 2027-2030

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
PROCESO ELECTORAL: ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES
JURISDICCIÓN: DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y
DEPARTAMENTO DE LIMA

ANEXO N.º 4: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

I. FINALIDAD

Este documento sirve para dos cosas muy importantes: primero, para darle al partido político una guía clara de lo que se va a hacer en el distrito; y segundo, para que los vecinos tengan un resumen sencillo de las propuestas antes de votar y puedan controlar si la autoridad cumple o no con sus promesas.

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

Este plan no es una lista de deseos improvisados. Se ha construido respetando las leyes de nuestro país, los acuerdos nacionales a largo plazo del CEPLAN y defendiendo los derechos humanos, la inclusión de los jóvenes, el respeto a las mujeres y la igualdad para todos los ciudadanos del distrito. Además, tiene un sustento real en el presupuesto, asegurando que cada obra cuente con dinero para ejecutarse.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- **Nombre de la Organización:** Partido Político **AHORA NACIÓN.**
- **Nuestra Filosofía:** Creemos en un gobierno municipal que trabaje de la mano con el vecino, que no esconda el dinero y que atienda a todas las zonas por igual, bajo los valores de la honestidad, el trabajo, la justicia social y el orden.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Queremos que, al terminar nuestra gestión en el año 2030, San Martín de Porres deje de ser visto como un distrito peligroso y abandonado. Nos proyectamos como el distrito más seguro, limpio y mejor interconectado de Lima Norte, donde la municipalidad atienda rápido y sin corrupción a través de la tecnología.

DIAGNÓSTICO DE NUESTRA REALIDAD

San Martín de Porres es un distrito gigantesco y complejo, con más de 782 mil habitantes. El gran error de las gestiones anteriores ha sido gobernar desde un escritorio sin entender que el distrito se divide en **6 zonas muy diferentes**, las

cuales hoy se encuentran en crisis por tres grandes problemas: la delincuencia violenta, el abandono de las pistas y la acumulación descontrolada de basura.

- **ZONAS I, II y III (Caquetá, Zarumilla, Palao, Condevilla, San Germán):** Es la parte más antigua y comercial de SMP. Aquí el vecino sufre por los robos al paso, la prostitución callejera en zonas como Fiori, las mafias de paraderos informales y pistas totalmente destruidas por el alto tránsito. El comercio informal ha tomado las calles y veredas, impidiendo que el vecino camine tranquilo.
- **ZONAS IV y V (Mesa Redonda, Infantas, Pro, Naranjal):** Zonas mixtas entre comercios, fábricas y viviendas. Aquí el gran problema es el robo de vehículos, los asaltos con falsos mototaxis y el caos vehicular infernal que se genera en los cruces con la Panamericana Norte.
- **ZONA VI (Chuquitanta, San Diego, Las Palmas):** Es la zona de expansión del distrito y la más olvidada. Aquí falta de todo: el 40% de las calles son de tierra y polvo, no hay comisarías cercanas, el patrullaje de serenazgo casi nunca llega y muchas familias aún no tienen agua ni desagüe propios. Además, los delincuentes ambientales botan desmonte y basura industrial en los terrenos vacíos y cerca del río.

V. MATRIZ DE PROPUESTAS

1. DIMENSIÓN SOCIAL (Seguridad, Salud y Jóvenes)

DIMENSIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE ÉXITO	META AL TÉRMINO DEL MANDATO (2030)
Problema 1	Inseguridad ciudadana extrema: Las mafias, extorsionadores y rateros al paso han tomado el distrito. Las zonas alejadas como Chuquitanta están desprotegidas porque no hay suficientes policías ni serenos patrullando.	¿Qué haremos? Recuperar el control de las calles aliando a la municipalidad con la Policía Nacional del Perú (PNP) y usando tecnología moderna.	¿Cómo lo mediremos? • Número de robos reportados al mes. • Cantidad de cámaras de vigilancia operativas.	Instalar 1,500 cámaras con Inteligencia Artificial (reconocimiento o facial y de placas) y lograr patrullaje integrado las 24 horas en las 6 zonas del distrito.

Problema 2	Falta de servicios: Muchas familias en las zonas altas y nuevas de SMP viven sin agua potable, sin desagüe formal y a oscuras por falta de alumbrado público.	¿Qué haremos? Presionar y trabajar junto a SEDAPAL y las empresas de luz para llevar estos servicios a los asentamientos humanos.	¿Cómo lo mediremos ? Mediremos el número de familias beneficiadas con agua formal y luz LED.	Lograr que el 85% de las zonas que hoy no tienen agua inicien sus obras y colocar luz LED e internet gratuito en el 100% de las plazas del distrito.
Problema 3	Jóvenes abandonados : Muchos jóvenes caen en la delincuencia o las drogas porque no tienen dónde estudiar una carrera corta ni espacios sanos para hacer deporte.	¿Qué haremos? Crear oportunidades de estudio y recuperar los espacios deportivos del distrito.(escuelas municipales): deportivas, talleres técnicos, de preparación escolar, pre UNI.	¿Cómo lo mediremos ? Contando las losas deportivas arregladas, locales de apoyo a la educación y talleres técnicos, contando los jóvenes inscritos	Techar, iluminar y arreglar 20 losas deportivas e implementar Escuelas Técnicas Municipales Gratuitas para capacitar a 15,000 jóvenes en herramientas digitales y emprendimiento

Nota explicativa de la Dimensión Social (Seguridad, Servicios Básicos y Juventud): Las propuestas de esta dimensión priorizan el desarrollo humano y la recuperación del principio de autoridad en las 6 zonas de San Martín de Porres. La estrategia de seguridad ciudadana no se limita a un enfoque reactivo, sino que introduce la modernización tecnológica mediante la adquisición de **1,500 cámaras con Inteligencia Artificial** conectadas en tiempo real con la Policía Nacional del Perú (PNP), garantizando una cobertura especial en sectores vulnerables y en expansión como Chuquitanta. Asimismo, la gestión asume un rol proactivo en el bienestar social, articulando mesas de trabajo técnicas con SEDAPAL para acelerar los proyectos de saneamiento físico-legal, agua y desagüe, y recuperando espacios públicos como losas deportivas para implementar Escuelas Municipales que alejen a la juventud de los factores de riesgo social.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA (Pistas, Comercio y Mototaxis)

DIMENSIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE ÉXITO	META AL TÉRMINO DEL MANDATO (2030)
Problema 1	Comercio informal: El eje de Caquetá y Zarumilla está tomado por la informalidad, lo que genera caos, suciedad y hace que la municipalidad recaude muy pocos arbitrios.	¿Qué haremos? Formalizar a los ambulantes sin usar la violencia, dándoles espacios ordenados para trabajar.	¿Cómo lo mediremos? Porcentaje de comerciantes que pasan de la calle a un puesto formal.	Formalizar al 85% de los ambulantes censados construyendo u organizando mercados zonales limpios y seguros.
Problema 2	Pistas destruidas y Tráfico: El 40% del distrito está lleno de huecos o es pura tierra. Las avenidas Universitaria y Santa Callao se vuelven un cuello de botella a las horas punta.	¿Qué haremos? Iniciar un plan agresivo de pavimentación y coordinar con la Municipalidad de Lima para ordenar el tránsito.	¿Cómo lo mediremos? Kilómetros de pistas asfaltadas y cruces críticos semaforizados.	Dejar el 100% de las pistas vecinales de las zonas residenciales asfaltadas comprando maquinaria propia para la municipalidad y sincronizar los semáforos en los cruces más caóticos.
Problema 3	Caos en mototaxis: Hay miles de mototaxistas informales que no respetan los paraderos, causan accidentes y, a veces, son usados por delincuentes para robar.	¿Qué haremos? Empadronar y ordenar a los mototaxistas formales para proteger su trabajo y cuidar al vecino.	¿Cómo lo mediremos? Número de mototaxis formales registrados con código de seguridad.	Formalizar al 90% de los transportistas menores, dándoles paraderos fijos iluminados y un código QR visible en cada moto para que el vecino sepa quién lo está llevando.

Nota explicativa de la Dimensión Económica (Comercio, Infraestructura Vial y Transporte): Las propuestas de esta dimensión buscan reactivar la economía local a través del ordenamiento urbano, la inversión en infraestructura y la dignificación del trabajador. La estrategia frente al comercio informal en ejes críticos como Caquetá y Zarumilla rechaza la violencia y apuesta por la formalización constructiva mediante la creación de mercados zonales que reinserten a los comerciantes al sistema tributario formal, mejorando la recaudación de arbitrios. En infraestructura, el plan ataca el déficit del 40% de vías mediante la adquisición de un pool de maquinaria municipal para pavimentar por administración directa, reduciendo costos y agilizando tiempos frente al tráfico de avenidas como Universitaria y Canta Callao. Finalmente, el reordenamiento del transporte menor mitiga el caos y la inseguridad mediante el empadronamiento digital con códigos QR, protegiendo al transportista formal y garantizando un servicio seguro para el vecino.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL (Basura y Parques)

DIMENSIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE ÉXITO	META AL TÉRMINO DEL MANDATO (2030)
Problema 1	Crisis de la Basura: El distrito acumula más de 850 toneladas de basura al día. Hay 55 puntos críticos (como las esquinas de grandes avenidas y Caquetá) que se han convertido en focos infecciosos llenos de moscas y roedores.	¿Qué haremos? Diseñar un sistema moderno de recolección de basura con horarios fijos y camiones nuevos.	¿Cómo lo mediremos? Cantidad de puntos críticos de basura eliminados por completo de las calles.	Reducir a 0% los botaderos informales de basura en la vía pública mediante una nueva contrata de limpieza pública cuyos camiones usen GPS para asegurar que pasen por todas las casas a la hora exacta.
Problema 2	Falta de áreas verdes: Los parques de SMP parecen desiertos: están secos, con la tierra al aire y sin mantenimiento porque no hay agua para regarlos.	¿Qué haremos? Plantar árboles masivamente y usar tecnología para regar los parques de forma económica.	¿Cómo lo mediremos? Parques recuperados y metros de áreas verdes creados.	Recuperar el 95% de los parques abandonados e instalar sistemas de riego tecnificado usando pozos de agua subterránea para no desperdiciar el agua potable del distrito.

Nota explicativa de la Dimensión Ambiental (Manejo de Residuos Sólidos y Espacios Verdes): Esta dimensión prioriza la salud pública y la sostenibilidad ecológica para revertir la emergencia ambiental que afecta a San Martín de Porres. La estrategia frente a la acumulación crítica de más de 850 toneladas diarias de basura se basa en una reestructuración integral de la fiscalización del servicio público de limpieza. Al exigir camiones modernos equipados con monitoreo satelital GPS, la gestión erradicará eficazmente los 55 puntos críticos

históricos (como el eje Caquetá y las intersecciones de grandes avenidas), asegurando el cumplimiento estricto de rutas y frecuencias domésticas. Paralelamente, para mitigar la aridez urbana y el déficit de espacios públicos saludables, el plan implementará programas de arborización masiva y la recuperación del 95% de parques abandonados. Este mantenimiento se sostendrá técnicamente mediante sistemas de riego tecnificado alimentados por pozos de agua subterránea tratada, evitando el desperdicio del agua potable del distrito.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL (Atención al Vecino y Salud)

DIMENSIÓN	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE ÉXITO	META AL TÉRMINO DEL MANDATO (2030)
Problema 1	Burocracia y Corrupción: Sacar una licencia o hacer un trámite en la municipalidad es un dolor de cabeza, demora meses y se presta a que malos funcionarios pidan coimas.	¿Qué haremos? Pasar los trámites al entorno virtual para que sean rápidos, transparentes y sin intermediarios.	¿Cómo lo mediremos? Cantidad de trámites que el vecino puede resolver desde su celular o computadora.	Lograr que el 100% de los pagos tributarios y licencias comerciales de bodegas o pequeños negocios se saquen de forma digital e inmediata.
Problema 2	Abandono en Salud: Los vecinos de los sectores más pobres de SMP no tienen un centro médico cerca para atenderse de emergencias sencillas o consultas básicas.	¿Qué haremos? Llevar la salud de la municipalidad directamente a los barrios.	¿Cómo lo mediremos? Vecinos atendidos en las campañas y clínicas municipales.	Implementar 6 clínicas móviles municipales (una para cada zona del distrito) que atiendan de forma gratuita en medicina general, pediatría, psicología y control de anemia.

Nota explicativa de la Dimensión Institucional (Modernización de la Gestión y Salud Primaria): Esta dimensión se enfoca en reestructurar la relación entre la municipalidad y el ciudadano de San Martín de Porres bajo los principios de transparencia, eficiencia y descentralización. La estrategia contra la burocracia ineficiente y la corrupción se alinea con la Ley de Gobierno Digital del Perú, implementando la virtualización completa de los trámites de recaudación tributaria y el otorgamiento automático de licencias de funcionamiento para las micro y pequeñas empresas. Al eliminar la presencialidad y los intermediarios en trámites de baja complejidad, se erradican los espacios de vulnerabilidad para las coimas. Por otro lado, la propuesta responde proactivamente al déficit de infraestructura hospitalaria distrital mediante el despliegue permanente de **6 clínicas móviles municipales**. Esta red descentralizada garantiza la prevención y atención primaria en salud pública directamente en las zonas más vulnerables y alejadas de SMP, priorizando la detección temprana de la anemia infantil y el soporte psicológico familiar.

VI. SUSTENTO ECONÓMICO Y FINANCIAMIENTO DE LAS PRINCIPALES PROPUESTAS (Punto f del Anexo 4)

Para garantizar la viabilidad técnica y financiera de este plan de gobierno, se presenta el presupuesto analítico consolidado para el periodo de gestión municipal (2027 - 2030):

CUADRO 1: RESUMEN GENERAL DE INVERSIÓN PRIORITARIA

PROYECTO PILAR	DIMENSIÓN DEL PLAN	MONTO TOTAL ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PRINCIPAL
1. "SMP Seguro con Inteligencia" (Cámaras con IA, Centrales y Serenazgo)	Dimensión Social	S/. 28,500,000	• Recursos Determinados (Foncomun) • Obras por Impuestos (Oxi - Ley N.º 29230)
2. "Gestión Ecoeficiente de Residuos" (Contrata moderna de basura y monitoreo GPS)	Dimensión Ambiental	S/. 34,000,000 (Presupuesto Operativo Anual)	• Recursos Directamente Recaudados (RDR) • Incentivos Municipales del MEF
INVERSIÓN TOTAL CONSOLIDADA	Foco Estratégico	S/. 62,500,000	• Financiamiento Mixto Asegurado

Nota explicativa del Cuadro 1 (Sustento Económico y Financiamiento): La presente matriz presupuestal establece la viabilidad financiera de las dos propuestas bandera del plan de gobierno, consolidando una inversión inicial estratégica de **S/. 62,500,000 (Sesenta y dos millones quinientos mil soles)**. Este presupuesto no compromete el gasto corriente del municipio, ya que está estructurado bajo un modelo de **financiamiento mixto**. El componente de seguridad pública se apalancará en transferencias del gobierno central (Foncomun) y en la participación del sector privado mediante la ley de Obras por Impuestos (Oxi). Por su parte, la modernización del sistema de limpieza pública se autofinanciará de manera sostenible a través de una recaudación justa y sincerada de los arbitrios comerciales (RDR) y el cumplimiento de metas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

CUADRO 2: CRONOGRAMA DE DESEMBOLSO ANUALIZADO (2027 - 2030)

Este cuadro detalla cómo se distribuirá el dinero año por año a lo largo del mandato municipal para asegurar el cumplimiento de las metas sin desfinanciar la municipalidad:

PROYECTO PRIORITARIO	AÑO 2027 (S/.)	AÑO 2028 (S/.)	AÑO 2029 (S/.)	AÑO 2030 (S/.)	TOTAL (S/.)
Proyecto de Seguridad: • Central C4 e infraestructura • Compra de 1,500 cámaras con IA. • Equipamiento y postes de auxilio.	9,500,000	8,000,000	6,000,000	5,000,000	28,500,000
Proyecto Ambiental: • Contrata de Limpieza Pública. • Erradicación de 55 puntos críticos. • Monitoreo satelital GPS de rutas.	34,000,000	34,000,000	34,000,000	34,000,000	136,000,000 (Mantenimiento)
TOTAL ANUAL REQUERIDO	43,500,000	42,000,000	40,000,000	39,000,000	164,500,000

Nota explicativa del Cuadro 2 (Cronograma de Desembolso Anualizado 2027-2030): La presente programación multianual garantiza la sostenibilidad del plan de gobierno, distribuyendo los recursos de manera estratégica para no desfinanciar la caja municipal. En materia de **Seguridad Ciudadana**, se prioriza una inversión fuerte en el primer año (S/. 9,500,000) para la construcción civil y equipamiento tecnológico del nuevo centro de monitoreo C4, reduciendo los costos en los años posteriores hacia el mantenimiento y la expansión progresiva de nodos de vigilancia. Respecto al **Proyecto Ambiental**, se establece un presupuesto operativo fijo y constante de S/. 34,000,000 anuales, asegurando la continuidad e intangibilidad de los fondos destinados a la contrata del servicio público de limpieza, el barrido mecanizado y la erradicación permanente de los 55 puntos críticos del distrito durante todo el periodo del mandato.

CUADRO 3: DETALLE DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (Sustento Legal)

ENTRADA / ORIGEN DEL DINERO	PORCENTAJE	APLICACIÓN TÉCNICA EN EL DISTRITO
Obras por Impuestos (Oxl) (Inversión Privada - Ley N.º 29230)	45% del bloque de Seguridad	Alianza con las empresas comerciales e industriales de la Panamericana Norte y Av. Universitaria para comprar la tecnología y software de IA a cuenta de sus impuestos.
Recursos Determinados (Foncomun) (Fondo de Compensación Municipal)	35% del bloque de Seguridad	Dinero transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asignado directamente a las obras civiles de la nueva Central de Monitoreo.
Recursos Directamente Recaudados (RDR) (Cobro de Arbitrios de Limpieza y Serenazgo)	60% del bloque Ambiental y 20% de Seguridad	Sinceramiento del catastro comercial en el eje Caquetá, Canta Callao y Naranjal. Las grandes empresas y mercados que producen toneladas de basura pagarán lo justo mediante amnistías digitales.
Programa de Incentivos Municipales (MEF) (Fondos Públicos por Metas)	40% del bloque Ambiental	Fondos adicionales que el Estado otorga a las municipalidades que cumplen estrictamente con las metas de reciclaje y erradicación de botaderos ilegales de la OEFA.

Nota explicativa del Cuadro 3 (Detalle de las Fuentes de Financiamiento y Sustento Legal): La viabilidad económica de las propuestas se fundamenta en un modelo de financiamiento diversificado que optimiza los recursos públicos y promueve la inversión privada bajo el marco legal peruano [JNE]. El componente tecnológico de seguridad pública utiliza la Ley N.º 29230 (Obras por Impuestos) para captar inversión privada directa a cuenta de tributos, complementándose con los Recursos Determinados (Foncomun) transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la infraestructura civil. Por su parte, la sostenibilidad del servicio ambiental se respalda en el sinceramiento de los Recursos Directamente Recaudados (RDR) mediante la actualización del catastro comercial en zonas de alta producción de residuos (Caquetá, Canta Callao y Naranjal), garantizando un cobro justo y equitativo. Finalmente, la gestión incorpora incentivos presupuestales del MEF condicionados al cumplimiento de metas de reciclaje y erradicación de botaderos validadas por la OEFA.

VII. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Para garantizar que el Partido Político **AHORA NACIÓN** cumpla con cada una de las metas prometidas a los vecinos de San Martín de Porres, se establece la siguiente matriz de control, fiscalización y transparencia pública:

CUADRO 4: MATRIZ INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN VECINAL

MECANISMO DE CONTROL	FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN EL DISTRITO	ENTIDAD FISCALIZADORA / PARTICIPANTE
Audiencias Públicas Descentralizadas	Cada seis (6) meses (<i>Dos veces al año</i>)	El alcalde y su equipo técnico sustentarán de forma obligatoria el avance físico y financiero de las obras. Las audiencias serán rotativas en las 6 zonas de SMP (priorizando sectores como Chuquitanta y Caquetá).	• Contraloría General de la República. • Juntas Vecinales. • Vecinos del distrito.

Tablero Digital de Control de Metas	Actualización mensual (Acceso las 24 horas)	Implementación de una plataforma web de libre acceso (Datos Abiertos) donde se publicará el mapa del distrito mostrando en tiempo real el avance de instalación de las 1,500 cámaras con IA y las calles asfaltadas.	• Oficina de Gobierno Digital (PCM). • Ciudadanía en general.
Presupuesto Participativo Vecinal	Anual (Con talleres trimestrales)	Proceso descentralizado regulado por la Ley N.º 28056, donde las juntas vecinales de las 6 zonas debaten y priorizan democráticamente en qué obras locales se invertirá el dinero municipal.	• Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD). • Organizaciones Sociales de Base.
Comités de Vigilancia Ciudadana	Permanente (Fiscalización en obra)	Acreditación formal de comités de vecinos en cada barrio para fiscalizar que las empresas contratistas encargadas del recojo de basura y obras viales cumplan con los horarios y la calidad del servicio.	• Municipalidad Distrital de SMP. • Comités Vecinales de Obra.
Portal de Transparencia Estándar	Actualización diaria	Publicación detallada del 100% de las órdenes de compra, contratos de licitación, remuneraciones y gastos del municipio para erradicar las coimas y la corrupción administrativa.	• Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). • Tribunal de Transparencia.

Nota explicativa de la Sección VII: El presente mecanismo de control ciudadano garantiza que la futura gestión municipal del Partido Político **AHORA NACIÓN** en San Martín de Porres no operará a puertas cerradas, sino bajo un sistema estricto de fiscalización comunitaria y legal. Mediante las audiencias semestrales descentralizadas, el acceso al tablero digital y la participación activa en el presupuesto anual, se asegura que las metas propuestas en este plan (como las 1,500 cámaras con IA y la pavimentación local) cuenten con el seguimiento y la transparencia pública que el vecino y los entes rectores del Estado exigen.

VIII. DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y VALIDACIÓN TÉCNICA

El presente Plan de Gobierno Municipal para el distrito de San Martín de Porres (periodo 2027-2030) constituye el compromiso político, técnico y social del Partido Político **AHORA NACIÓN** con la ciudadanía de la jurisdicción. Las propuestas, metas y cronogramas económicos plasmados en este documento guardan estricta coherencia con el marco constitucional y legal vigente del Estado Peruano.

En señal de conformidad, validación y para los fines legales de inscripción ante el Jurado Electoral Especial correspondiente, suscriben el presente documento las autoridades responsables de la organización política.

San Martín de Porres, Lima, junio de 2026.

CANDIDATO(A) A LA ALCALDÍA DISTRITAL

Partido Político AHORA NACIÓN
DNI N.º: 06634844

PERSONERO(A) LEGAL TITULAR

Partido Político AHORA NACIÓN
DNI N.º: 70780350